



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0012508/2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo¹ de Profesor Adjunto Dedicación Semi-exclusiva (110) en la asignatura PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN, sección Inglés, y la propuesta del tribunal del Concurso Docente elevadas a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,
Que la Ordenanza N° 8/86 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,
El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE (110) en la asignatura PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN, sección Inglés.

Art. 2°.- Designar el siguiente Jurado de Concurso:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Cecilia Ferreras (UNC)
- Prof. María S. Waasaf de Nafa (UNSJ)
- Prof. Florencia Giménez (UNC)

Suplente:

- Prof. Lidia Soler (UNC)
- Prof. María Inés Córdoba (UNT)
- Prof. Mirian Carballo (UNC)

Veedores Egresados: Titular: Prof. Laura Cocache

Suplente: Prof. Pablo Requena

Veedores Estudiantiles: Titular: Leticia Paz

Suplente: Daniela Alejandra Agu

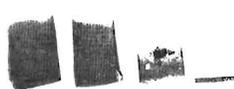
Art.3 °.- Comuníquese, elévese al HCS y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.


Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

 70